



á veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos
setenta y cinco, bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Juan Lopez Ovejuna, se reunió en
la Sala Capitular, en Senoword, los Señores
del Ayunt.º de ella que suscribían, y por dho
Señor, se declaró abierta, mandando á mi el
Secretario dar lectura á la acta anterior, co-
mo se verificó y hallándola conforme, fue
aprobada.

Acto seguido se leyeron los Boletines ofi-
ciales recibidos, en las dos últimas semanas,
y al enterado, acordaron de guardar y cum-
plir los ordenes que contienen.

En cumplimiento al art.º 36 de la Ley Muni-
cipal, se acordó para la corporación la con-
tinuación para las próximas elecciones
de los Colegios electorales que corresponden
dentro de este término Municipal á saber
1.º el de la Parroquia, en el local de
la Sala Capitular, que comprende
las calles de
Luego alta, Luego baja, Parra, Jernin